

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONDIALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Crumartin, 61.—Sagasta, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONDIALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.202

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO

a. VIVAS PÉREZ

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admisión de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ. Desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 70 céntimos más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Químico-Industrial y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. En Murcia: Farmacia del Sr. Pico y Vivo: al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Importantisimo A LOS QUINTOS

LA PREVISORA

DE LOS PADRES DE FAMILIA Delegados en las principales poblaciones de España.

Única verdadera asociación general, mútua lealmente constituida, con el consentimiento aprobado por el Gobierno de M. para la redención á metalico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas económica y con mayores ventajas para los que se inscriben que esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quintas, titulándose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pueden depositar antes del sorteo de una sola vez ó en dos ó mas plazos, en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio ó en persona de responsabilidad; todo á elección de los que se asocian; á los que se les concede por el reglamento voz y voto en todas las juntas que celebra y participación directa, por lo tanto, en las operaciones que realiza además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta única asociación en la que los que se inscriben nunca pierden nada.

Para obtener los datos que se deseen acídase en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almazán, calle de S. Cristóbal, 7.

1891 CALENDARIOS AMERICANOS tacos sueltos ALMANAQUES ZARAGOZANOS DE CASTILLO AGENDAS Y DIETARIOS calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

La despedida. Mas en usas que de ordinario, una sentida, ha sido la que hoy ha hecho el pueblo de Murcia á su excelentísima Patrona pero no tanto como habiéndose sido si se realiza su traslado en un domingo ó un día de Pascua, en que, ábrase de obligaciones, pocas, porquímismo le hubieran dado el adiós en el momento en el Carmen, pues la multitud la hubieran acompañado á su eremitorio. Desde que se abrió el templo Catedral, que empezó á llenarse, siendo todas las muchas misas que se declaman por numerosos fieles, y en particular la que se rezó en el altar mayor. Al mismo tiempo los entusiastas mercaderes, hacían la llamada en su barrio con el disparo de cohetes y recorriendo con las calles con el estandarte y la música de la Misericordia, yéndose des-

pués á la redacción de «El Diario» donde esperaban su director, redactores, no pocos amigos y la banda municipal. El Sr. Tornel sacó el lujoso y rico estandarte de raso azul y plata, en cuya cabeza lucía un grandioso cromó representando la Virgen de la Fuensanta, y en letras de plata el siguiente lema: LA CIUDAD DE MURCIA A SU EXCELSA PATRONA DESPUÉS DE LA EPIDEMIA COLÉRICA 1890

EN TESTIMONIO DE GRATITUD. Dirigida esta manifestación á la puerta del Perdón de nuestra Sta. Iglesia, tocando alternativamente las músicas y disparando gran número de voladores, allí esperaron la salida de la Santa Imagen.

A las 7 en punto salió el Sr. Canónigo Penitenciario con el estandarte, seguía la Cruz y á continuación la Imagen querida de los murcianos, luciendo el rico manto azul que recientemente le ha sido regalado. Al presentarse la patrona un viva atronador salió de todos los corosones de aquella apiñada multitud que llenaba la espaciosa plaza de Belluga. Daba la guardia de honor á la Virgen la guardia civil.

Un repique general y la marcha real ejecutada por la banda municipal, con el disparo de gran número de morteretes, completaron el saludo. Aquel momento fué entusiasta y alegre, y á mas de uno se le saltaron lágrimas de gozo. Parada la St.ª Imagen interin caminaban los romeros, los afortunados que han podido acompañar á la Virgen en esta grata despedida, la banda de la Misericordia ejecutó á voces é instrumentos el precioso himno compuesto por D. Mariano García, que hubiera alcanzado un aplauso si se oye en otro lugar.

Continuando la marcha, siguió el clero que cerraba la procesión el estandarte de «El Diario» llevado por el Sr. Martínez Tornel, rodeado de sus compañeros y amigos, seguidos de la banda municipal; á continuación venía el estandarte de los mercaderes, con el lema: EL BARRIO DE LA MERCED

Y debajo una corona y el escudo de la Orden religiosa.

Concluida la romería la banda provincial que de trecho en trecho repitia el citado himno.

De los que no hemos podido tomar parte en la romería de hoy, estaban invadidas las calles de San Patricio, Palmera, el Arsenal, el Puente, todo el barrio y el camino de Algezares hasta el paso de nivel. Casi se puede asegurar que entre los que han podido ir y los que solo hemos despedido á nuestra excelentísima Patrona, á la que nos ha librado del peligro porque hemos corrido, pocos, poquísimo vecinos de la ciudad se han quedado en sus casas esta mañana. De la huerta ha venido también un buen contingente.

Si á imitación de la Merced se hubieran organizado otros barrios, acude el Ayuntamiento en verdadera corporación cumpliendo su acuerdo, presidido por el Sr. Gobernador, concurre también el Sr. Coronel jefe de la zona con la fuerza á sus órdenes y los jefes y oficiales aquí residen es, y se celebra la Misa de Campaña, qué acto tan grandioso hubiera realizado Murcia!

Nosotros, admitiendo todo esto, y el que se celebrara la romería en día festivo, defendimos la conveniencia de que esta se hiciera siguiendo á la Virgen y acudiendo el clero que la acompaña para que el acto fuera como ha sido religiosopopular; pero tenemos la desgracia aquí, no sabemos por qué, que cuando una cosa se compone se descompone otra y no se suenan todas al mismo fin que es nuestro deseo. ¡Qué le vamos á hacer!

A consecuencia de ciertas noticias publicadas por un periódico de la localidad, sobre la candidatura del señor D. José Gómez Díaz, desfigurando la verdad de lo ocurrido, algunos hábiles políticos han hecho llegar á Madrid la especie falsa y gratuita de que este amigo nuestro habiéndose manifestado ser el candidato del partido liberal, mediante indicaciones directas del Sr. Sagasta; para rectificar este error, debemos consignar por cuenta propia, y con autorización bastante, que lo ocurrido, reflejo fiel de la verdad, no ha sido otra cosa en la ocasión presente, que el haber

recibido indicaciones mas ó menos directas el Sr. Puigecerver de parte de Sagasta y López Domínguez, para que teniendo asegurada su elección por Getafe, no prive al partido liberal del diputado que pudiera tener en el tercer lugar de esta circunscripción.

Sea el que fuere el resultado de tales indicaciones, nosotros no quebrantaremos la disciplina de nuestro partido, ni daremos ocasión al triunfo de otras oposiciones; por mas que nos alegraremos mucho y para ello pondremos de nuestra parte cuanto se pueda, de que el número de Diputados del partido liberal, sea el mayor posible, aconsejando á nuestros amigos el desinterés y la abnegación que las circunstancias exigen.

Leamos en nuestro estimado colega «El Ciezano»:

«A LA PAZ DE MURCIA»

Dedicamos nuestro estimado colega LA PAZ un largo suelto á presentar los obstáculos legales, con que, á su parecer, ha de luchar la candidatura de nuestro paisano, el abogado D. Juan Marin y Marin, para salir á flote, aun en el supuesto de que logre triunfar en las urnas electorales. Y, después de hacer varias citas legales y de exponer, según la entiende, la doctrina que cree pertinente al caso concreto, de que se trata, nos invita galantemente á que digamos sobre el nuestro parecer, terminando su escrito con las siguientes líneas: «En vista de lo que antecede, esperamos con ver las opiniones de «El Ciezano» y «El Combate».

Por nuestra parte, agradeciendo, cuanto se merece, la atenta invitación del periódico decano, le rogamos no tome á desaire el que nosotros no entramos, por hoy, de lleno á tratar del punto que nos propone; pues tenemos para ello razones muy poderosas. Nuestro semanario no es político y el caso es de política palpante y hasta candente, en las circunscripciones actuales. Si nosotros, á fuer de independientes, emitieramos un dictamen favorable á las opiniones de LA PAZ, que pertenece á un partido político contrario al en que hoy milita el Sr. Marin, se diría, y no sin fundamento, y mas en vísperas ó en el mismo día de las elecciones, que hacíamos la oposición al candidato conservador; y si opináramos en contra de LA PAZ, por incontrastables, por irrefutables que fueran nuestros argumentos, se nos miraría por muchos como defensores oficiales del candidato ministerial. La política es una de las pasiones que mas ciegan.

Además, D. Juan Marin es un letrado que no necesita grandes defensas, y sin perjuicio de que en lugar y ocasión mas apropiados es donde deberá de hacer valer, según creemos, sus razones, sabe, sin embargo, que tiene á su disposición las columnas de nuestro periódico, (como todo el que se crea injustamente agraviado) para exponer ante la opinión pública cuanto á su derecho conduzca.

Si pasadas las circunstancias actuales y cuando nos ra opinión, emitida no blemente no pueda influir en lo mas mínimo en la cuestión política en uno ú otro sentido, LA PAZ quiere verla francamente consignada en lo que se refiere á la parte puramente científica, es decir á las nociones mas elementales del Derecho Administrativo, tendremos mucho gusto en complacerla.

Por hoy, no debemos decir ni una palabra más. Respetemos el silencio de nuestro colega y estimamos sus razones, pero si nos quiere complacer en pasando las actuales circunstancias y en el terreno legal, no en el de la política, tendremos mucho gusto en conocer su opinión. Por hoy nos damos por satisfechos con que haya llamado la atención hacia nuestro modesto escrito, al ocuparse de él, y con su cortés contestación.

Podrá ser prematuro, según «El Noticiero» lo que se diga sobre candidaturas para la Económica, pero nosotros no lo creemos así, pues estamos en la época de las renovaciones de juntas. Respecto á que por no ser socio de la Económica se abstiene de presentar candidatos, puede hacer lo que guste, pero por ese sistema, todos, absolutamente todos los periodistas murcianos tendrían que hacer aquí lo mismo, pues si alguno se honra con algo es con un título de corresponsal de fuera de Murcia. Nosotros, sin embargo, hemos hecho

propuesta llevados de un buen deseo, pues la institución de las Sociedades económicas es utilísima y quisiéramos, por lo que interesa á Murcia, que aquí se regenerase y entrase en el camino de la actividad.

Nuestro colega «El Diario» nos ha hecho hoy el honor de reproducir la carta que ayer le dirigimos en nuestras columnas, demostrando con ello y al hacerlo en lugar preferente, que ha sido de su agrado y conformidad.

Mucho nos complace esto, pues en todo no nos animamos siempre mas que un buen deseo.

Uno de los templos en que también se ha celebrado la novena y función de la Purísima Concepción, con mas esplendor, ha sido el parroquial de San Juan, debido al celo de su nuevo cura D. Bartolomé Ortíz, y al de las hijas y siervas sacerdotales á dicha iglesia.

El templo ha estado adornado con gusto é iluminado con esplendores, y el altar mayor levantado ante el tabernáculo estaba preciosísimo.

Todas las noches ha predicado dicho Sr. Cura, que tiene el don de que su palabra no cansa y de que lleve el convencimiento hacia lo que trata de probar, solo por la fuerza de sus razonamientos.

Unas cuantas hijas de María han contribuido á honrar á la Virgen, ejecutando con sus armoniosas voces las diferentes partes de la novena.

Comisión provincial.

El día 10 del actual tomó los siguientes acuerdos:

Celebrar sesiones ordinarias los días 9, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 29 y 31 del corriente mes; y de quincenas los días 10, 20 y 30 del mismo mes.

Aprobar el proyecto de distribución de fondos de dicha corporación para gastos en el mes inmediato.

Y manifestar al Sr. Gobernador la conveniencia de autorizar á los señores D. José Novillo y D. Miguel Zapata, para que puedan construir seis muelles de madera el primero y trece el segundo, en la bahía del puerto de Mazarrón, con destino al embarque de minerales.

VARIEDADES.

A continuación insertamos una poesía del joven carpintero Antonio Valdés. Guáenos el propósito de que esta publicación de su modesto trabajo, le sirva de estímulo para dedicarse al estudio en las horas de descanso de la sierra y el cepillo y hacer otras composiciones menos defectuosas, porque ya revela condiciones suficientes para ello en la presente, hija exclusivamente de su ingenio, pues nos consta carece de instrucción y aun de medios para adquirirla, teniendo solo un tesoro de buena voluntad y de imaginación.

A mi querido primo

D. JOSÉ RUBIO VALDÉS

en el día que celebra su primera misa.

Hoy que tus ansias quedarán cumplidas, hoy que dignamente, de gloria rodeado, y espléndidas virtudes, al tremendo pié de los altares llegas reverente, del tiempo recordando lo pasado y mirando del tiempo lo presente:

Hoy que henchidos de placer y de contentos, todos á porfía (ténto,

te bendicimos feliz en el momento que vas á renovar el incruento martirio de Jesús en la Cruz pía: y por angosta vía, de espinas cruzada, serena la mirada y sereno también el pensamiento, para salvar la humanidad impía te lanzas con denuedo

(mento rompiendo el dique que enfrena tu torrente el radiante fulgor de aqueste día:

Hoy que humilde á nosotros te presentas lleno de gozo y con el alma ufana (tas; de caridad cristiana, para tenderle generosa mano á esa humanidad que desquiciada marcha por sendas de placer insano. Yo, que delirante, pulso las cuerdas de la lira mía débil é inconstante, sin que alumbré mi oscura fantasía mas lámpara radiante, que un nada vacilante en el último estertor de su agonía; hoy quisiera que mi pobre canto, poblara los espacios infinitos y del mundo al bacanal en sus ruidos

ensordeciera ¡torpe! los oídos.

Yo quisiera en mi entusiasmo puro tras tu oración volar á los umbrales de los áureos espacios siderales, de ella en pos los cielos escalar y allí de hinojos al Cordero y á la Virgen pía, á la Virgen del amor, María, y á los ángeles y mundos las victorias cantar que tú has logrado con el santo sacrificio celebrar.

Pero, triste.... no alcanza mi ruindad notoria á sondear los arcanos de tu gloria. Corto de inspiración, faltar de aliento, devorando en silencio mis dolores, voy cual la nave que arrebatada el viento á sufrir otros nuevos sinsabores, ¿Qué puedo ante la mágica belleza de la inspiración que de los cielos mana? ¿qué ante la grandeza de la reina de reyes, de la Virgen soberana á quien alzas la cabeza para cumplir el deber que has jurado de socorrer nuestra mísera flaqueza? Has llegado á la meta de la altura, serena la conciencia, virtudes infundiendo á la inocencia con el alma tranquila y esforzada. En nueva era donde otro sol espléndido fulgura, mi corazón te augura cumplirás la misión del sacerdote.

En tu celo espera el mundo de verdad sediento que nuncio de paz y desterrando el ócio explendor seas tú del sacerdocio, luz para la mente, sal que las virtudes condimente. Y será de virtudes la corona que á tu frente tejamos inmarchita en la que una con otra se la eslabona, fé, esperanza y caridad bendita.

Sé de la familia amparo y de la sociedad el fuerte brazo que alejar pueda, angustias, ódios y rencores, que la Divina Providencia queda para juzgar con todos sus rigores, mentira la mentira y verdad la verdad de sus dolores.

Mi aliento que agoniza pulverizar quisiera la ruin falsedad y la malicia que el mundo inspira violando la verdad y la justicia, y quisiera de flores, bien tegida, hacerle una corona á la santa virtud que diviniza; pero, torpe.... solo entre celajes puede á sus plantas rendirle su homenaje

Antonio Valdés.

Murcia 24 de Septiembre de 1890.

NOTICIAS

Telegramas de Bilbao, atribuyen el triunfo de los carlistas, en la liberal villa de Bilbao, al Gobernador y al comi é conservador, que han rechazado la coalición con los republicanos posibilistas y centralistas.

Según ha dicho á persona que ocupa esta posición oficial, la conducta del Gobernador de Vizcaya y del referido comi é ha obedecido á ordenes terminantes del Sr. Sivela, que, de acuerdo con el Sr. Canovas del Castillo, ha preferido la derrota de los candidatos adictos á que debieran sus actas á la coalición.

Irán, pues, á la Diputación de Vizcaya siete carlistas y dos liberales. Resulta de todo esto para la heroica población, que quedan gravemente comprometidos sus intereses provinciales con el triunfo de los reaccionarios.

Vuelve á decirse que muy en breve se anunciará la subasta de la sección segunda del ferrocarril de Calasparra á Almería, proyecto hecho por el Excelentísimo Sr. Marqués de Loring, que será el constructor, aun cuando hubiera otros postores, puesto que tiene en su favor el derecho de tanteo.

Esta noche se pone en escena en Roma una de las zarzuelitas de las que mas éxito alcanzaron, El hombre es débil.

Anoche se necesitaban en Roma los telescopios de los Observatorios astronómicos destinados á descubrir los mas remotos y diminutos astros, para encontrar á los espectadores. Es sensible Véase la última página.

FILIPINAS

Se ocurre pensar, al ver el abandono en que los poderes públicos tienen aquellas lejanas tierras españolas, si representan y significan tan poco nuestros intereses en Oceanía, que no valen la pena de preocuparse de ellos sino en lo relativo á lo que tienda á asegurar nuestra posesión.

Basta conocer el brillante juicio merecido por las islas de que nos ocupamos en las Exposiciones de Filadelfia y Amsterdam, para comprender que no se trata de países completamente improductivos, ni mucho menos, aun sin contar con el que pudieron formar todos los que visitaron la Exposición celebrada en Madrid, que por ser propio, pudiera carecer de la imparcialidad que posean los de los jurados yankee y holandeses. Países en los que se producen en gran cantidad sustancias como café, tabaco, cacao, algodón, trigo, arroz, abacá, y otras más, pero bastan las citadas, ya que el azúcar debemos considerarlo como de menos importancia por la crisis que sufre, si bien un estudio detenido demostrará quizá que pudiera obtenerse en tan buenas condiciones de calidad y economía que fuese digna de figurar entre los indicados como primeros productos, no merecen que se considere su posesión como un legado de nuestros mayores que se conserva como respetuoso recuerdo á su memoria, ó prueba siempre viva de la bravura de nuestros descubridores, guerreros y marinos.

No quiere decir esto que deba considerarse aquel territorio como mina inagotable de oro, idea que de arraigarse traería sobre las Filipinas parecidas ya que no iguales, calamidades que las que actualmente sufre la que se llamó *Perla de las Antillas*; pero que no se las considere como tal, no implica de ninguna manera que su importancia sea escasa, y menos hoy que todavía no se han encontrado medios de sustituir las sustancias antes indicadas, y obtenidas directamente del suelo, por otras extraídas de diversas materias y por distintos procedimientos. No deben olvidarse, á nuestro juicio, estas ligerísimas indicaciones para que los cultivos y manipulaciones se hagan de la mejor manera posible, y con la vista fija siempre en el mañana, para no dejarse sorprender por los sucesos como los agricultores cubanos.

Si de la agricultura en general pasamos á la especialidad forestal, nos encontramos con grandes bosques de maderas riquísimas, y cuyas aplicaciones á las artes varias son suficientes para crear una serie de industrias, que proporcionando intereses á los capitales que en ellas se invierten, darían también trabajo á los indios y á los nacionales, que faltos de él en la Península se dirigen hacia aquellas playas.

Otro gran venero de riqueza que allí existe, esperando, como nuevo Lázaro, á que llegue el hombre instruido, emprendedor y con capital, moderno Cristo que le diga: «levántate y anda», es la minería. Los que recuerdan el número y clase de muestras enviadas á la Exposición, formarán idea del partido que podrá sacarse de este ramo de la industria. Citaremos únicamente las colecciones de hulla, hierro, cobre, oro y plomo, que denunciaban una riqueza mineral, que de no saber aprovechar nosotros, quizá no sea desperdiciada por otros que contribuyan así al alejamiento de las colonias y la metrópoli, interponiéndose entre unas y otras, ganando ellos y no perdido por completo los indios.

Creemos más que suficiente esta sucinta noticia, para que podamos llamar con sobrado motivo la atención del Gobierno, le instemos para que contribuya á sacar el partido posible de las riquezas allí encerradas y proporcione los medios y facilidades que debe dar para que, sacando aquéllas del estancamiento en que se encuentran, entren á figurar en las corrientes comerciales, que relacionan los pueblos y los unen, creando afecciones más seguras que las que pudieran establecer jamás los ejércitos más aguerridos.

No será tampoco el Tesoro español el último perjudicado por los desembolsos que tenga que hacer hasta elevar más la importancia de las islas, pues el aumento que fatalmente se ha de producir en las contribuciones y las aduanas, resarcirá en plazo breve y con creces de los anticipos que la Hacienda hiciera. Consignado está en documentos oficiales, emanados del Ministerio de Ultramar, los favorables resultados obtenidos por nuestras colonias, después de ser conocidos sus productos en las exposiciones á que han concurrido, y si ésto, se ha conseguido sin intervención oficial, por decirlo así, ¡qué no será cuando el Gobierno lleve allá sus medios, iniciativas y enseñanzas!

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La del Domingo 7 del corriente publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando nulo el enterramiento en el cementerio civil de Riyadabía, del cadáver del párvulo católico Abraham Gómez Pérez, ordenando la traslación de sus restos al cementerio católico y más que expresa.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la guardia civil en el mes de Octubre último, en la custodia de la riqueza forestal.

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando que no procede modificar la de 20 de Agosto de 1880 sobre abono de 50 por 100 de rédito de certificaciones.

—Otra ídem autorizando el establecimiento de una aduana en Rota (Cádiz).

Ultramar.—Cuatro reales decretos autorizando varias transferencias de crédito.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo la impresión en la *Gaceta* de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Octubre en la custodia de la riqueza forestal.

Ultramar.—Real orden derogando la de 14 de Octubre de 1849 y su referencia restableciendo el derecho de la Iglesia á disponer de sus bienes con arreglo á los cánones y legislación de India.

—Otra dejando sin efecto el nombramiento de Don Francisco Alonso Herreras, ayudante cuarto de Montes de Filipinas.

En el Circulo reformista

En el Circulo reformista se verificó anoche la anunciada junta, presidida por el Sr. Romero Robledo.

La reunión fué tan numerosa, que no había un pie de terreno desocupado.

El Sr. Romero Robledo empezó sus declaraciones recordando que siendo ministro de la Gobernación, fué derrotado en Madrid por una coalición electoral de todos los partidos liberales y republicanos, no sin que hubiese vencido en un distrito y ocupado en otros con sus amigos los lugares de las minorías; pero que aún así, creyó de su deber abandonar el gobierno por aquel suceso, y lo abandonó, sin más espera que la de hacer el viaje á Murcia para visitar á los coléricos.—No digo esto como obligación para nadie; pero lo recuerdo como ejemplo, en el cual me inspiraría yo en todas ocasiones.—Además, entonces lucharon contra mis candidaturas las de todos los jefes liberales, y no faltaron fuerzas de mi partido que se me pusieran enfrente, y todo esto hizo aquella derrota menos importante que la última sufrida por el Gobierno.

Añadió después, volviendo sobre el propio asunto, que la única lección de las elecciones de ayer en Madrid, fué la de haber recobrado los republicanos puestos que habían perdido, y que en medio de esto le consuela que el pueblo estará alejado de los colegios, que á los fusionistas les sorprendió su propia victoria, y que la peor parte la llevó el gobierno, sin duda producida por una grande habilidad, cuyos buenos resultados habrá que esperar á que algún día se descubran.

Recordó que el organismo de la Junta del censo fué tomado de su proyecto de ley de reforma electoral; pero que esta Junta, se ha ocupado de todo menos del censo, de revocar reales ordenes de Gobernación con otras ordenes democráticas de la Junta; de residenciar al gobierno é interpelarlo, y de procurar con sus últimos acuerdos que la responsabilidad de todo lo que puede ocurrir sobre reunion de las Cortes, caiga sobre la Corona. Si estas son habilidades de los republicanos de la Junta me las explico; pero si son descuidos de los monárquicos de la misma Junta, no los comprendo ni los calífico.

Se mostró partidario de la elección por acumulación con preferencia al colegio especial y como una facilidad que se daba á la representación de las minorías; pero añadió que uno de los autores de la fórmula, del partido fusionista, defendió los colegios especiales con preferencia á la acumulación, y la Junta, erigiéndose en poder legislativo, los ha hecho imposibles.

Recordó que esta situación conservadora se formó por el consejo del Sr. Sagasta, pues cuatro de las personas que aconsejaron á S. M. opinaron por un ministerio conservador, otros cuatro por un ministerio liberal sin Sagasta; el señor Romero Robledo por un ministerio intermedio, y sólo el marqués de la Habana por la continuación del Sr. Sagasta. Pero el Sr. Sagasta, consultado por la Reina, optó resueltamente por la vuelta de los conservadores. Esta situación, pues, es hechura suya, y yo, decía el señor Romero Robledo, viendo después la conducta del Sr. Sagasta, podría decir, salvando sus in-

tenciones, que su consejo no había sido de buena fe.

Ratificó su benevolencia expectante respecto del Gobierno.

POR TELEGRAFO

Creditos militares

Berlin 9.—La prensa de esta capital desmiente en absoluto la noticia publicada por la prensa francesa, de que el Gobierno alemán proyecte solicitar nuevos créditos para atenciones de guerra.

La cuestión inglesa

Lisboa 9.—La cuestión inglesa continúa agitando en esta capital. Una comisión de estudiantes se ha presentado al Gobierno solicitando que les conceda armas y municiones para ir al Africa á luchar con los ingleses.

Juramento

El Haya 9.—La reina Emma de Holanda ha prestado juramento como regente, siendo aclamada por el pueblo.

Aplazamiento

Londres 9.—Salisbury ha aplazado dimitir su opinión acerca del rompimiento de hostilidades entre Portugal y la Compañía Sur Africana.

Parnell y los obispos irlandeses

Londres 8.—El manifiesto dirigido por los obispos irlandeses acerca de la cuestión Parnell-Gladstone, ha sido leído en la catedral de Quens-town. En dicho documento se condena con energía la conducta de Parnell.

Los trabajos de Koch

Berlin 9.—En la clinica de la facultad de medicina de Bonn se ha observado un curioso efecto del remedio del doctor Koch.

Se ha hecho una inyección á un enfermo atacado de tisis laringea. Esta inyección ha producido una hinchazón tal, que para impedir que el enfermo se ahogara no pudiendo respirar, fué necesario practicar en él la traqueotomía.

La *Semana Médica Alemana* contiene un artículo procedente de la institución de higiene y suscrita por el doctor Koch acerca de la generación de los animales contra la difteria y el tétano.

Por dicho artículo se sabe que se ha logrado en estas dos enfermedades contagiosas curar á los animales infectados, y conferir á los animales sacos por un tratamiento previo la inmunidad completa.

Todas las experiencias hechas en este orden de ideas en diferentes animales han dado resultados altamente satisfactorios.

La ocupación de Kassala

Roma 9.—Continúa considerándose como próxima la ocupación de Kassala por las tropas italianas. Según los planes del general Gandolfi, la ocupación se efectuará por seis regimientos de infantería, tres baterías de artillería y un fuerte destacamento de caballería. Como ya se ha dicho, esta ocupación tiene por objeto prevenir las irrupciones de los derviches. En cuanto á Inglaterra, que será favorable, obtendrá compensaciones en la costa del país de los Somalis.

Los masones y los boulangistas.

París 9.—El gran Oriente francés reunido en sesión extraordinaria, ha deferido á la justicia de la orden masónica á todos los hermanos franc-masones que de cerca ó de lejos se han encontrado implicados en la tentativa boulangista.

Laguette, Maquet, Laisant, Saint-Martin, Mery, Jourde, Leveulle, Bory y otros muchos tendrán que comparecer ante el Tribunal franc-masón en sus respectivos talleres.

Lucha electoral.

Inglaterra 9.—A pesar del descalabro sufrido por el partido liberal de Inglaterra con la cuestión Parnell, su lucha no cesa, disputándole distritos al partido conservador.

Alentado por una carta de Gladstone, M. Mellor, miembro del consejo Privado, se presenta como candidato por la circunscripción de Barsettlaw, cuyo diputado, M. Beckett, fué víctima hace quince días de un terrible accidente en un camino de hierro.

La elección de Barsettlaw promete ser muy reñida.

ELECCIONES PROVINCIALES

Hé aquí el resultado de las elecciones provinciales verificadas el domingo, según las noticias recibidas en los centros oficiales.

En Madrid

Hospital-Congreso.—Sres. España y Corral, fusionistas; D. Nicolás García, posibilista, y don Toribio Fernández Morales, republicano.

Audiencia-Latina.—Sres. Argente, Díez y Mathet, liberales, y Pérez Negro, republicano.

Inclusa-Jetafe.—Sres. Cunill, Berganza y Moral, liberales, y Borralló, republicano.

Alcalá-Chinchón.—Sres. Cortina y Fernández Cabello, liberales; conde de Esteban Collantes, y D. Tiberio López, conservadores.

En provincias

Alava.—Tres adictos, uno de oposición y un carlista.

Albacete.—Adictos mayoría. Faltan datos de algunas secciones.

Alicante.—Diez adictos y dos de oposición. Faltan datos.

Almería.—Capital.—Cuatro adictos.—Provincia.—Cinco adictos y tres de oposición.

Ávila.—Capital.—Dos adictos y dos de oposición.—Provincia.—Tres adictos y uno de oposición.

Badajoz.—Doce adictos y cuatro de oposición.

Baleares.—Seis adictos y dos de oposición. Faltan datos.

Barcelona.—Capital.—Seis adictos y dos posibilistas.—Provincia.—Seis adictos y dos de oposición.

Búrgos. Capital.—Dos adictos y dos de oposición. Provincia.—Ocho adictos y cuatro de oposición.

Cádiz. Capital.—Dos adictos y dos de oposición. Provincia.—Diez adictos y cuatro de oposición. Faltan datos.

Castellón. Capital.—Un zorrillista, un carlista, un posibilista y un reformista. Provincia.—Cuatro adictos.

Ciudad Real. Capital.—Un adicto. Provincia.—Cuatro adictos y cuatro de oposición.

Córdoba. Capital.—Un adicto y tres de oposición. Provincia.—Nueve adictos y siete de oposición.

Coruña. Provincia.—Diez adictos y dos de oposición. Faltan datos.

Cuenca. Capital.—Tres adictos y uno de oposición. Provincia.—Tres adictos y uno de oposición.

Gerona. Capital.—Tres adictos y uno de oposición. Provincia.—Tres adictos y uno de oposición. Faltan datos.

Granada. Capital.—Tres adictos y uno de oposición. Provincia.—Nueve adictos y tres de oposición.

Guadalajara. Capital.—Tres adictos y un fusionista. Provincia.—Cinco adictos y tres de oposición. Faltan datos.

Guipúzcoa. Capital.—Cuatro de la coalición liberal. Provincia.—Cuatro de la coalición liberal y cuatro carlistas.

Huelva. Siete adictos y dos de oposición.

Huesca.—Capital.—Un fusionista y tres republicanos. Provincia.—Tres adictos y un republicano. Faltan datos.

Jaen. Ocho adictos y cuatro de oposición.

Leon. Sin datos.

Lérida. Capital.—Tres adictos y un carlista. Provincia.—Dos adictos y dos de oposición.

Logroño. Provincia.—Cinco adictos, dos fusionistas y un republicano.

Lugo. Sin datos.

Málaga. Capital.—Tres adictos y un fusionista. Provincia.—Siete adictos y seis de oposición.

Murcia. Ocho adictos.

Navarra.—Cuatro adictos y dos carlistas.

Orense. Cuatro adictos. Faltan datos.

Oviedo. Quince adictos y tres de oposición.

Palencia. Once adictos y uno de oposición.

Pontevedra. Ocho adictos y cuatro de oposición.

Salamanca. Seis adictos y dos de oposición. Faltan datos.

Santander. Capital.—Dos adictos y dos de oposición.—Provincia.—Siete adictos y dos de oposición.

Segovia. Capital.—Tres adictos y uno de oposición.—Provincia.—Dos adictos.

Sevilla. Capital.—Seis adictos y dos de oposición.—Provincia.—Tres adictos y uno de oposición.

Soria. Provincia.—Cuatro adictos y cuatro de oposición.

Tarragona. Provincia.—Tres adictos y cinco de oposición.

Teruel. Capital.—Cuatro adictos.—Provincia.—Tres adictos y uno de oposición.

Toledo. Capital.—Dos adictos y dos de oposición.—Provincia.—Tres adictos y uno de oposición.

Vaencia. Capital.—Dos adictos y dos de oposición.—Provincia.—Once adictos y cinco de oposición.—Faltan datos.

Valladolid. Capital.—Un adicto y tres de oposición.—Provincia.—Tres adictos y cinco de oposición. Faltan datos.

Vizcaya. Capital.—Dos adictos y dos de oposición.—Provincia.—Tres adictos y tres de oposición.

Zamora. Siete adictos y tres de oposición.—Zaragoza. Capital.—Cuatro adictos y cuatro de oposición.—Provincia.—Dos adictos y dos de oposición.

TEATROS

Eslava

Los forasteros, juguete cómico lirico, original de la letra del malogrado Pelayo del Castillo, y la música del maestro Leymaria.

La obra estrenada en el bullanguero teatro de Eslava el sábado último, es sólo un pretexto para que Mesejo (Emilio) caracterice un papel de paleta, y considerándole así el publico no protestó contra lo lánguido que *Los forasteros* resultan: un marido celoso (Sr. Vega), que se

sulfura y adquiere un «furor trágico», porque Alejandro, un primo de su señora, paleta él, y por más señas con más mala intención que un Miura, se entretiene en tirar miguitas de pan a la prima durante el almuerzo: una sucesión de escenas «borrascosas» a propósito de las «confinanzas» que el tal pariente se permite, y un final en que el marido arroja de su casa a Alejandro y su madre; he aquí la obra. Mesejo estuvo durante toda ella trabajando como él sabe hacerlo, causando las delicias del público que rió y aplaudió la gracia que el popular actor supo dar a su papel, salvando sólo con ella de un fracaso seguro al jugueteo.

La música del maestro Leymaria, sin tener nada de particular, es bonita y agradable, escuchándose con gusto.

La señorita Segura y el Sr. Vega, así como la Sra. Brieva, acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

JUAN SAINETE

Español.—Mañana se verificará en el clásico teatro el estreno del drama en tres actos y en verso, *Los ídolos de barro*, cuyo reparto es el siguiente:

Blanca, Srta. Guerrero; Elisa, Srta. Aliseda; Gonzalo, D. Ricardo Calvo; D. Pablo, D. Donato Jiménez; D. Modesto, D. José Pérez; D. Lorenzo, D. Enrique Jáuregui; José, D. Enrique Soriano.

Princesa.—En vista de que muchas personas han podido obtener localidades para las dos representaciones de *Scrifina la devota*, que se han verificado en las tardes del domingo y lunes últimos, la empresa ha resuelto poner dicha obra en escena esta noche y mañana, y aplazar con tal motivo el estreno de *Genoveva* para el jueves.

Lara.—Mañana miércoles tendrá lugar el estreno de un juguete cómico en un acto y en verso, original de un aplaudido autor dramático, titulado *Los cortos de genios*.

NOTICIAS

Respondiendo a las gestiones confidenciales del señor ministro de Estado cerca del gobierno de la república vecina, el encargado de Negocios de Francia M. Bel pasó ayer al señor duque de Tetuán una nota, a nombre de su gobierno, en la cual corrobora las noticias acerca de la renuncia a la extradición del llamado Redon.

La nota está concebida en los términos más lisonjeros, pues al realizar tal acto de clemencia el gobierno francés responde bizarramente a los generosos sentimientos de la opinión pública de España y a las gestiones de su gobierno, a que desea dar satisfacción.

La *Epoca* agrega el siguiente comentario: «Lícito ha de sernos consignar que este resultado tan grato débese principalmente a la corrección cumplida con que el gobierno español ha llevado este asunto, no poniendo primero dificultad ninguna al acatamiento a los tratados, y después procediendo con tanta solitud como interés, lo mismo en París, por medio del señor duque de Mandas con M. Ribot, que en Madrid directamente con M. Cambon.

Nosotros podemos negar el yoto de nuestro reconocimiento así al gobierno español, que tan fiel intérprete se ha hecho de los sentimientos de la opinión pública, como el gobierno francés, que ha dado pruebas de tan cordial diferencia hacia nuestro país.»

—En todas las delegaciones de Hacienda de las provincias se trabaja con la mayor actividad a fin de impulsar por cuantos medios es posible la recaudación de los descubiertos que existen por el presupuesto de 89'90, cuya ampliación termina en fin del corriente mes, con objeto de que queden pocos débitos pendientes de cobro al cerrar dicho presupuesto.

—En un pozo de Bellas Vistas (Cuatro Caminos), ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Santiago Sebastián Ruso.

—El tren correo de Galicia salió en la mañana de ayer de Puebla del Brollón con seis horas de retraso por tener que esperar vía libre en el kilómetro 340.

—Ignóranse las causas de la interrupción de la vía en dicho trozo.

En León se formó un tren especial con objeto de no retrasar la salida del correo para esta corte a la hora reglamentaria.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 63 invasiones y 35 defunciones de viruela, de las cuales 20 y 10 corresponden al Hospital General.

—Según dicen de Orense, va tomando incremento la epidemia variolosa en el partido de Viana.

Se han presentado nuevos casos en bastantes pueblos del distrito, ocasionando muchas víctimas.

—La situación financiera de la Diputación provincial de Valencia es bastante difícil.

Los pagos por atenciones del Hospital van tan corrientes que el contratista de galinas ha manifestado su propósito de suspender el suministro por adeudarsele 25.000 pesetas.

Faltas y delitos

—Dos jóvenes bastante bien vestidas, una con sombrero y la otra con manto, se encontraron en la Cerradera Alta de San Pablo, y para vengar sin duda agravios recibidos, una de ellas se enredó con la otra a bofetada limpia.

Ambas ingresaron, en deplorable estado, en la prevención.

—Entre revendedores de billetes y guardias civiles se promovió un altercado en la puerta del teatro de la Zarzuela, teniendo los primeros que retirarse del campo de sus operaciones.

—A eso de las cuatro de la tarde se promovió un gran escándalo en la calle de Orellana. Según allí se decía, parece que el hijo de una portera insultó a un caballero que se hallaba en un balcón. El aludido bajó a castigar al muchacho por su conducta, y cuando le estaba pegando, otro sujeto acometió por la espalda al caballero y con una navaja le produjo una herida.

—A las cinco de la tarde, el cabo de la Guardia civil del puesto de Tetuán, D. Leopoldo Martínez Olmedo, y los guardias D. Antonio Cordero Fernández, D. Manuel Fernández Esteve y D. Manuel Sánchez Martín detuvieron en aquel punto a dos sujetos llamados Celestino Montesgado Arias, de veintisiete años, barbero, e Isidro Alvirra y a Antonia Traballe López, de treinta y cinco años, viuda, los cuales dedicábase a expender billetes falsos del Banco de España.

En el acto de la detención se les ocuparon dos billetes de a 100 pesetas cada uno y otro de 25.

Esta madrugada los guardias practicaban investigaciones en los domicilios de los presos con objeto de ver si en alguno estaban los útiles de que se valían para la fabricación.

—A las nueve y media de la noche los guardias de seguridad oyeron una detonación producida por arma de fuego que partió del callejón de Preciados, y al acercarse para conocer la causa, vieron tendido en el suelo frente a la casa núm. 6, a un niño con la cabeza bañada en sangre.

Sin pérdida de momento condujéronle a la Casa de Socorro del distrito del Centro, y en ella le curaron una herida grave que se produjo en la sien derecha.

Poco después presentóse el juez instructor del Norte, que estaba de guardia, y recibió declaración al herido, el cual dijo que se llamaba Mir-

EL LEGAJO NUMERO 133

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Valentina había escogido la hora en que su madre no la necesitaba. Gastón; por su parte, no se había confiado ni a su hermano Luis, habíanse prohibido nombrarse en voz alta, y se negaban hasta un minuto más cuando presentaban algún peligro.

«¡Pobres y cándidos amantes! ¡Como si fuera fácil disimular algo a la curiosidad de los espíritus ociosos, a la suspicacia de los campesinos!

Creían tener muy guardado su secreto, y hacían mucho tiempo que la historia de sus citas servía de pasto a las conversaciones del país.

Algunas veces, por la noche, habían distinguido una sombra, una barca que se deslizaba sobre el río, y se decían:

—Algún pescador perezoso que se retira. Se engañaban; en aquella barca iban curiosos

ó espías, que, satisfechos con haberlos visto, iban a referir con mil detalles su vergonzosa expedición.

Por fin una noche del mes de Noviembre conoció Gastón la fúesta verdad. Repetidas lluvias habían engrosado el Ródono y se temía una inundación.

Intentar la travesía a nado era tentar a Dios. Gastón de Clameran había subido hasta Tarascón a fin de pasar el puente y bajar enseguida por la orilla izquierda del río hasta La Verberie.

Valentina le aguardaba a las once, pero por una fatalidad singular, él, que siempre comía en Tarascón en casa de uno de sus parientes, comió aquel día con un amigo en el hotel de los Tres Emperadores, y después de comer se dirigieron a tomar café a un cafetín situado a la salida de la ciudad.

La sala de aquel establecimiento era pequeña y estaba llena de gente cuando entraron; el billar estaba libre, y Gastón y su amigo, después de beber, se pusieron a jugar unas mesas.

Estaban a la mitad de la partida, cuando llamaron la atención de Gastón las carcajadas que salían de un grupo que ocupaban una mesa del fondo. Tan preocupado le pusieron aquellas risas, que tenía una intención malévola, que Gastón cometió dos ó tres torpezas en el juego; tan manifiestas que su amigo le dijo:

—¿Qué tienes? Estas distraído.

—No tengo nada.

La partida continuó todavía durante un momento; pero de repente, Gastón se puso más blanco que su camisa, arrojó el taco sobre la mesa y se lanzó vivamente al grupo del fondo.

Allí había cinco jóvenes que jugaban al dominó y bebían un bol de ponche.

Al que parecía el mayor de todos ellos, joven de veintiseis años, de rasgados ojos y bigote retorcido, llamado Julio Lazet, fué a quien Gastón se dirigió.

—¡Repetid!—dijo con voz alterada por la cólera,—repetid, si os atrevéis, lo que acabáis de decir!

—¿Quién me lo impedirá?—respondió Lazet tranquilamente.—He dicho y repito que las doncellas nobles no valen más que las plebeyas, y que no son los pergaminos los que dan la virtud.

—Habéis pronunciado un nombre.

Lazet se puso en pie como si hubiera previsto que después de su respuesta vendría del joven Clameran un ataque brusco.

—He dicho—repuso con sonrisa insolente—que era un ejemplo de ello la celebrada hermosura de La Verberie.

Todos los concurrentes se habían acercado ya y rodeaban el grupo que formaban los dos interlocutores.

—La situación agrícola se ha agravado en la provincia de Tarragona, con los terribles frios que se viene sintiendo desde hace ocho días.

El temporal en general ha sido, más que de nieves, de fuertes hielos, que queman los pocos sembrados que han nacido y roban a las tierras la humedad.

Así es que en numerosas comarcas se consideran perdidas las semillas.

—Un joven, hijo de una distinguida familia de Alicante, que padecía de tuberculosis, falleció ayer, poco antes de llegar a la estación de Villena. El desgraciado venía a Madrid a someterse al tratamiento del doctor Koch, acompañado de sus padres, del doctor Espina y del ilustrado médico de aquella población D. Evaristo Moreno.

En la cruda estación que atravesamos es muy peligroso exponer a los enfermos a las bajas temperaturas y a las molestias que todo viaje ocasiona; y el funesto desenlace que acaba de tener la enfermedad del joven a que nos referimos bien puede servir de ejemplo a los muchos atacados de la misma dolencia, que estarán preparándose para venir a Madrid en busca de un remedio que la ciencia todavía no ha sancionado.

—Un periódico dice, que circulan estos días gran número de monedas falsas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII, las cuales se distinguen fácilmente de las legítimas por ser más ligeras de peso y por las desigualdades que se notan en el canto.

—En Alicante ha ocurrido un caso imprevisto de cremación de cadáveres.

En el barrio de San Roque, de aquella ciudad, murió el miércoles una infeliz mujer, espiritista, sin recibir los Santos Sacramentos, y

y una nuera encendió dos velas de color para alumbrar el cadáver, dejándole sólo.

Al cabo de un rato entró una vecina y vió que estaban ardiendo las vestiduras de la difunta y que ésta se hallaba carbonizada.

—La dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* que existen 20 plazas vacantes en el Asilo de Inválidos del Trabajo.

—A las diez de la noche falleció ayer en Roma a consecuencia de una apoplejía la señora condesa de Coello, esposa del antiguo embajador de España cerca del gobierno italiano.

—Ha sido denunciado *La Revolución* de ayer. Lo sentimos.

—En la buardilla de una casa de Santander fué hallado en una costa el cadáver de una niña recién nacida, la cual, según opinión de los médicos, murió por abandono.

Los autores del infanticidio no han sido descubiertos.

—Yendo de cacería varios jóvenes de Málaga, disparósele a uno la escopeta, recibiendo el tiro otro de ellos, que murió al poco rato.

—Dice un periódico de Cádiz que Peral cuenta con los recursos suficientes para publicar un periódico dedicado a esclarecer los hechos ocurridos con el Submarino de su nombre y a combatir rudamente a todos cuantos se interesaron en demostrar la inutilidad de su invento.

Dicha publicación será dirigida por el insigne marino.

—Según dice un periódico de Barcelona, el Sr. Arnús deja en su testamento una manda de 50.000 duros al Asilo de Badalona.

—Leemos en *El Heraldo*: «Un título de Castilla y Senador del reino va a ingresar en un convento de religiosos.

Así nos lo aseguran personas que deben saberlo.»

BOLSA

Cotización oficial del día 8

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int....	75 10	10	»
Idem, idem, pequeños....	75 55	»	10
Idem, idem, fin corriente.	75 10	»	»
Idem, idem, fin próximo....	00 00	»	»
Idem al 4 por 100 exterior.	76 45	10	»
Idem, idem, pequeños....	78 80	10	»
Idem, idem, amortizable.	87 90	»	»
Idem, idem, pequeños....	87 95	»	»
Billetes de Cuba, 1886....	102 90	30	»
Oblig. municipales....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	100 50	25	»
Idem, idem, al 4 por 100....	94 00	»	10
Acciones Banco España....	398 00	»	»
Idem, id., no publicadas....	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	89 00	»	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista ...	25 41	»	»
París, 8 días vista.....	1 50	»	»
Berlín, 8 días vista.....	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 8 por la noche.

París, 75,51.
Barcelona, interior, 75,47.
Idem, exterior, 77,20.
Madrid, interior, 75,45 fin de mes.
Idem, id., 00,00, prima 50 id.
Idem, id., 00,00 contado.
Idem, exterior, 00,00 fin de mes.

En las miradas provocativas que le dirigian, en el murmullo que se había levantado contra él, al acercarse a Lazet, Gastón comprendió que estaba rodeado de enemigos.

La malignidad del anciano marqués había dado sus frutos, y el odio, que fermenta mejor en las provincias que en las capitales, se había desbordado contra la familia de Clamerad.

Gastón era valiente, y si como eran ciento hubieran sido mil sus enemigos, no hubiera retrocedido ni una pulgada de terreno.

—Sólo un cobarde—repuso con acento vibrante y que el silencio hacia casi solemne,—sólo un miserable cobarde puede cometer la infamia, la bajeza de insultar a una joven cuya madre es viuda y que no tiene padre ni hermano que defiendan su honra.

—Si no tiene padre ni hermanos, tiene amantes, y basta.—Estas palabras exasperaron el furor de Gastón; su brazo se levantó y su mano cayó sobre la mejilla de Lazet, produciendo un sonoro ruido.

Entonces se oyó un grito, un grito general. Todo el mundo conocía la violencia de carácter de Lazet, su fuerza hérculea, se ciego valor.

De un salto salvó la mesa que le separaba de Gastón, y cayendo sobre él, le sujetó del cuello.

Entonces reinó un momento de verdadera confusión. El amigo de Clameran quiso acudir en su socorro, pero fué derribado por veinte manos,

lo que está sucediendo a la actual empresa.

Las pocas que asistimos dimos con gusto la primera semana *Los diamantes de la Corona*, que alcanzó una buena interpretación.

Ayer ingresó en el hospital un joven del Jabali, herido en el cuello de un tiro que le disparó su convecino Francisco Marín.

Ha sido nombrado agente ejecutivo contra los morosos en el pago de los arbitrios D. Manuel Iniesta.

El gerente de la empresa de consumos ha denunciado a Juan Tomás y Andrés Carrasco por haberse negado al adeudo de los derechos correspondientes a 9 reses de cerda.

Pues esto es ya mas que no querer el matadero y el arbitrio de degüello.

Ha sido preso por la guardia civil Pascual Milanes Ortiz, de 37 años de edad, residente en esta capital, al cual se le ha ocupado un graduador centesimal, de alcohol y una pequeña cantidad en carterilla que había robado en el fielato de consumos del Jabali viejo.

Han terminado los oposiciones que se

efectuaban en Madrid para las cátedras de Agricultura de diferentes institutos de España, de cuyo tribunal formaba parte el Sr. Museros y en las que han obtenido plaza los Sres. D. Pedro Bernal y D. José María Hernández, ambos opositores murcianos, a los que felicitamos cordialmente.

La Sociedad especial minera La Amistad, celebrará junta general de accionistas el 17 de los corrientes a las 2 y media de la tarde, en la casa del Sr. Presidente D. Julián Pagán.

Ha sido denunciados al juzgado municipal, por la guardia civil, dos jóvenes que el domingo en la noche promovieron alboroto en el teatro Romea.

La archicofradía de jóvenes católicas de María Inmaculada y Sta. Teresa de Jesús consagra solemnemente novena y función en el convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, para celebrar el augusto misterio de su Purísima Concepción la que dará principio el 13 de los corrientes al toque de oraciones cantándose la coronilla de la Inmaculada, Santa María, Novena, Gozos y Salve.

El día 21 a las 8 de su mañana será la comunión de regla, a las 10 la misa so-

lenne, panegirizando las grandezas de tan sublime misterio, el Ldo. Sr. don Pedro González, cura propio de S. Antonio.

Por la tarde a las 3 se hará la última novena, en la que será orador el Sr. D. Manuel Ponce de León, Cura Teniente de Pacheco. Antes de la reserva se hará la renovación de las promesas del bautismo y la consagración de esta archicofradía, al Santísimo Corazón de Jesús, terminando tan solemne acto, con la prestación de homenaje a tan divina Señora.

Dichos cultos serán aplicados por las archicofrades vivas y difuntas.

Todos estos actos serán con asistencia de música.

PROBLEMA

Este problema propongo a la pública opinión:

¿existe mejor jabón que el PRÍNCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—Paris.

Se están ultimando en las oficinas de Obras públicas, los estudios necesarios, para el nuevo puente sobre el Segura cuya edificación empezará próximamente.

Ayer falleció la apreciable señora doña Ramona Delgado, viuda de D. Luis Gimenez-Zalaba Liassón, y madre política de nuestro querido amigo D. Eulogio Soriano. Acompañamos a toda la familia en su justa pena.

En la mañana del lunes fué robada la tienda de Juan Valiente, sita en la calle del Bolo, núm. 5, valiéndose los ladrones de un formón, con el cual levantaron la tapa del mostrador llevándose del cajón 113 pesetas en plata y 7 duros en calderilla.

La guardia civil ha detenido en Espinardo como autores del robo, a un tal José Montes vecino de esta capital y a Antonio Villa, de Valencia, a los cuales les han sido ocupadas 2 pesetas 90 céntimos y 7'15 respectivamente.

Hasta la fecha no ha sido habido el caso principal, que según dicen es el *Cañicero* que se llevó consigo casi toda la cantidad robada.

Ayer se vió muy concurrido el Santo templo Catedral, por los muchos que fueron a dirigir sus oraciones y plegarias de despedida a la soberana patrona de Murcia.

Debido a las gestiones del Sr. Garcia Alix se ha rebajado al Ayuntamiento

de Caravaca la suma de 7,500 pesetas del cupo asignado por consumos a aquella ciudad, quedando hoy en 60,000 pesetas lo que tiene que abonar a la Hacienda.

El lujoso manto azul que lució el lunes Ntra. Sra. de la Fuonsanta le ha sido regalado por una apreciable y distinguida persona que está al frente de un importante establecimiento docente.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones.
Sres. Scott y Bowne.

Madrid Setiembre 1887.

Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de big do de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre si se asocia con leche, produciendo de una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latour.
Director del Hospital del Niño Jesús. 15

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos, línea, por tres o más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.

A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página.

A dos columnas 12

Muy y tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—En las horas que imprija a las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Dámaso p. y cf. y s. Eutiquio mr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Purísima se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Srta. Marquesa de Villalba, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª Josefa de la Torre de Alameda, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Función para esta noche a las 8: las zarzuelas en un acto *El chaleco blanco*, *Los alojados* y *El hombre es débil*.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o cuídianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Añana. Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Rizo, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES de Bolot Versión castellana de *El Cosmos Editorial*.

Esta obra que forma el volumen 53 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2 50 Peseta en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto de emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como COLERA, TIFUS VIBRIOSIS, LA FIEBRE SARAMBIOM, DIFTERIA, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios o micróorganismos que producen el mal.

Depositarlo en Murcia: Droguería de A. Ruiz Selguer
Unicos Agentes en España: Vilanova Hnos. y Comp.ª de Barcelona.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

BOBONO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA PURGANTE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, de óitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exigíase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigitosos analizados y aprobados por el Dr. OSALAN BERRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, envíase al Jefe del Gobierno Francés y la firma Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Clément, 19, en PARIS.

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Lo restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.



En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente a todas personas que nos las pidan. Escribá a M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 18, Rue de Mazagran, PARIS.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higienia, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomendá su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bérge, PARIS

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores críes, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, envíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Mancard